

### ANÁLISIS DISCURSIVO DE LOS PROLEGÓMENOS A UNA NUEVA TENTATIVA DE DIÁLOGO: LAS PALABRAS LIMINARES DE GERARDO BLYDE Y JORGE RODRÍGUEZ EN MÉXICO 2021

#### Thays del Valle Adrián Segovia

thaysadrian@gmail.com

https://orcid.org/0000-0001-7410-2219

Universidad Pedagógica Experimental Libertador Instituto Pedagógico de Caracas Universidad Católica Andrés Bello Venezuela

Licenciada en Letras (1982) por la Universidad Central de Venezuela y Profesora de Lengua Castellana y Literatura (1983) del Instituto Pedagógico de Caracas. De esta misma casa de estudios egresó como Magister en Lingüística (1992), Doctor en Cultura y Arte para América Latina y el Caribe (2010) y realizó un Postdoctorado en Educación, Sociedad y Ambiente (2017). Fue Profesora Titular de pre y postgrado jubilada del Departamento de Castellano, Literatura y Latín del IPC (1988-2013). Desde el 2013 hasta la actualidad es profesora de la Universidad Católica Andrés Bello. Escuela de Comunicación Social, Escuela de Educación y Escuela de Letras. Es investigadora adscrita al Instituto de Investigaciones Lingüísticas y Literarias Andrés Bello (IVILLAB) en las áreas de estudios del discurso y desarrollo del lenguaje. En dicho Instituto ocupó el cargo de subdirectora y editora de la revista Letras durante el lapso 2009-2012. Ha publicado artículos en revistas nacionales e internacionales y dos libros sobre discurso político venezolano.

"Todo fenómeno lingüístico tiene una dimensión política, y todo fenómeno político tiene un correlato en el uso de la lengua". 1

#### Resumen

En Venezuela, desde la Presidencia de Hugo Chávez Frías hasta la de Nicolás Maduro Moros, por diversas circunstancias, la oposición ha sido convocada numerosas veces al diálogo y la negociación. La penúltima vez fue en agosto de 2021. En esta investigación, nos hemos trazado como objetivo comparar las diferencias entre la concepción del diálogo que tienen el oficialismo y la oposición. No obstante, un paso previo, imprescindible, consistió en revisar alocuciones y declaraciones de Chávez Frías y de Maduro Moros a fin de constatar si hay continuidad en la formación discursiva que remite al tema. Metodológicamente, la investigación se orienta por el enfoque hermenéutico-contextual (Adrián, 2022), que analiza el discurso político como práctica social apoyándose en un proceso de interpretación situada. El corpus está conformado por dos textos: las palabras liminares de Jorge Rodríguez (2021), representante de Nicolás Maduro, y las de Gerardo Blyde (2021), representante de la oposición, durante el encuentro sostenido en Ciudad de México el 13 de agosto de 2021. Entre las conclusiones destaca el hecho de que, si bien en el plano formal ambos enunciadores recurren a estrategias retórico argumentativas similares, el contenido revela profundas diferencias acerca de las motivaciones para dialogar y la necesidad de llegar a acuerdos.

Palabras clave: diálogo, negociación, enfoque hermenéutico-contextual, discurso político, estrategias retórico argumentativas.

Recepción: 12/09/2022 Evaluación: 06/10/2022 Recepción de la versión definitiva: 10/11/2022

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup>Juan Eduardo Bonnin, Gabriel Dvoskin, Daniela Lauria, María López García, Paula Salerno, Carolina Tosi, Gabriela Mariel Zunino (2022) ¿Qué dice la lingüística sobre el lenguaje inclusivo? .UBAfilo http://novedades.filo.uba.ar/novedades/%C2%BFqu%C3%A9-dice-laling%C3%BC%C3%ADstica-sobre-el-lenguaje-inclusivo









### Discourse analysis of the introduction to a new attempt at dialogue: the prefatory words of Gerardo Blyde and Jorge Rodríguez in Mexico 2021

Every linguistic phenomenon has a political dimension, and every political phenomenon has an equivalent in the use of language. (1)

#### Abstract

In Venezuela, from the presidency of Hugo Chávez Frías to that of Nicolás Maduro Moros, due to various circumstances, the opposition has been summoned numerous times to dialogue and negotiation. The penultimate time was on August 2021. The goal of our research is to compare the differences between the conception of dialogue as understood by the Government and by the opposition. However, it was imperative to first review speeches and statements made by Chávez Frías and Maduro Moros in order to verify whether there was continuity in the discursive formation on this subject. Methodologically, the research is guided by the contextual hermeneutic approach (Adrián, 2022), which analyzes political discourse as a social practice based on a process of situated analysis. The corpus contains the prefatory remarks by Jorge Rodríguez (2021), representing Nicolás Maduro, and Gerardo Blyde (2021), representing the opposition, during the meeting held in Mexico City on August 13, 2021. As a conclusion, we can highlight the fact that, although formally both speakers resort to similar rhetorical and argumentative strategies, the content of the speeches reveals profound differences regarding the motivations for dialogue and the need to reach an agreement.

Keywords: dialogue, negotiation, contextual-hermeneutic approach, political discourse, rhetorical and argumentative strategies.

### Analyse discursive des prolegomènes d'une nouvelle tentative de dialogue : les paroles liminales de Gerardo Blyde et Jorge Rodriguez au Mexique 2021

« Tout phénomène linguistique a une dimension politique, et tout phénomène politique a un corrélat dans l'utilisation de la langue ».

#### Resume

Au Venezuela, depuis la présidence d'Hugo Chávez Frías à celle de Nicolás Maduro, pour diverses raisons, l'opposition a été appelée à de nombreuses reprises à dialoguer et à négocier. L'avant-dernière fois, c'était en août 2021. Dans cette recherche, nous avons cherché à comparer les différences entre la conception du dialogue du parti au pouvoir et celle de l'opposition. Cependant, une étape préalable et essentielle a consisté à examiner les discours et les déclarations de Chávez Frías et de Maduro Moros afin de déterminer s'il existe une continuité dans la formation discursive qui se réfère au sujet. Sur le plan méthodologique, la recherche est guidée par l'approche herméneutique-contextuelle (Adrián, 2022), qui analyse











le discours politique comme une pratique sociale basée sur un processus d'interprétation situé. Le corpus est constitué de deux textes : les mots d'ouverture de Jorge Rodríguez (2021), représentant de Nicolás Maduro, et de Gerardo Blyde (2021), représentant de l'opposition, lors de la réunion qui s'est tenue à la ville de Mexico le 13 août 2021. Parmi les conclusions figure le fait que, bien que sur le plan formel les deux locuteurs utilisent des stratégies rhétoriques et argumentatives similaires, le contenu révèle des différences profondes dans leurs motivations pour le dialogue et la nécessité de parvenir à des accords.

**Mots clés :** dialogue, négociation, approche herméneutique-contextuelle, discours politique, stratégies rhétoriques-argumentatives.

### Análise discursiva dos prolegómenos para uma nova tentativa de diálogo: palavras liminares de Gerardo Blyde e Jorge Rodríguez no méxico 2021

"Todo fenômeno linguístico tem uma dimensão política, e todo fenômeno político tem uma correlação no uso da linguagem".

#### Resumo

Na Venezuela, desde a presidência de Hugo Chávez Frías até a de Nicolás Maduro, por várias razões, a oposição tem sido chamada inúmeras vezes a dialogar e negociar. A penúltima vez foi em agosto de 2021. Nesta pesquisa, nós nos propusemos comparar as diferenças entre a concepção de diálogo mantida pelo partido governante e pela oposição. Entretanto, um passo prévio e essencial foi rever discursos e declarações de Chávez Frías e Maduro Moros a fim de determinar se há continuidade na formação discursiva relativa ao assunto. Metodologicamente, a pesquisa é orientada pela abordagem hermenêutica-contextual (Adrián, 2022), que analisa o discurso político como uma prática social baseada em um processo de interpretação situada. O corpus é composto de dois textos: as palavras de abertura de Jorge Rodríguez (2021), representante de Nicolás Maduro, e Gerardo Blyde (2021), representante da oposição, durante a reunião realizada na Cidade do México em 13 de agosto de 2021. Entre as conclusões está o fato de que, embora formalmente os palestrantes utilizem estratégias retóricas e argumentativas semelhantes, o conteúdo revela profundas diferenças quanto às motivações para o diálogo e a necessidade de alcançar acordos.

**Palavras-chave:** Diálogo, Negociação, Abordagem Hermenêutica-Contextual, Discurso Político, Estratégias Retóricas e Argumentativas.









#### 1. Consideraciones generales

A partir de su breve salida del gobierno tras el golpe de estado de 2002, Hugo Chávez Frías dedicó muchas alocuciones a su autopresentación como promotor del diálogo y la conciliación en el país. Desde entonces, la palabra "diálogo" formó parte de su retórica. Quien lo sucedió en la Presidencia desde 2013, Nicolás Maduro Moros, también ha llamado a dialogar "a todos los sectores que lo adversan" (Ramírez-Lasso, 2021). Pero ¿existen diferencias entre Hugo Chávez Frías y Nicolás Maduro Moros en la manera de concebir el diálogo? ¿Cuáles son los rasgos del diálogo en la retórica de oficialistas y opositores? ¿Qué motivaciones tienen oficialistas y opositores para participar en un proceso de diálogo? Para responder estas preguntas la presente investigación se ha propuesto como objetivo comparar la concepción del diálogo que tienen el oficialismo y la oposición. No obstante, como paso previo, se revisarán algunas declaraciones de Hugo Chávez Frías y de Nicolás Maduro Moros a fin de constatar si hay continuidad en la formación discursiva que remite al tema.

Metodológicamente, la investigación se orienta por el enfoque hermenéutico contextual (Adrián, 2022), perspectiva que analiza el discurso político como práctica social apoyándose en un proceso de interpretación situada; esto último, la contextualización del estudio, resulta imprescindible para explicar las connotaciones que los términos diálogo y negociación asumen en el contexto político venezolano del siglo XXI y, en particular, en las alocuciones de Jorge Rodríguez (2021) y de Gerardo Blyde (2021), representantes del oficialismo y de la oposición en el encuentro sostenido en Ciudad de México el 13 de agosto de 2021.

#### 2. Ni diálogo ni negociación: la imposibilidad de pensar juntos

Una revisión del *Diccionario de la lengua española* (Real Academia Española, 2022) muestra que el sustantivo "diálogo", del griego διάλογος y del latín dialŏgus, remite a una "discusión o trato en busca de avenencia"; el verbo "discutir", del latín *discutĕre*: disipar, resolver, se relaciona con la acción de "examinar atenta y particularmente una materia", "contender y alegar razones".

En tanto que mecanismo eficaz para dirimir conflictos, como resultado del diálogo se espera una nueva comprensión que no se hallaba en el punto de partida y que va











tomando forma a medida que se discute, pero esto exige que los dialogantes se escuchen sin prejuicios y sin tratar de imponerse: la simple transmisión de puntos de vista y la defensa a ultranza de las propias ideas conduce al fracaso del diálogo (Bohm, 1997).

Pérez Estévez (2001) entiende el diálogo como un proceso discursivo, que se apoya en la argumentación, en el que escuchar es indispensable para alcanzar acuerdos. Sin disposición a escuchar, afirma, solo hay monólogo. Resaltando también su carácter argumentativo, pero dirigiendo su atención al espacio político, Chacón (2003: 2) explica el diálogo como "intercambio de argumentos, promesas y amenazas con pretensiones estratégicas, desarrollado por actores que exhiben equilibrios relativos de poder", y señala que esta clase de diálogos tiene que ver con "el mantenimiento, fortalecimiento o reforma del sistema político democrático".

Bolívar (2008, 2011, 2018), investigadora que ha estudiado exhaustivamente el diálogo político, ofrece un enfoque diferente cuando lo presenta como una condición básica del discurso que no se circunscribe al intercambio entre las personas ni ocurre únicamente en recintos cerrados; lo propone como teoría y como método para explicar todas las categorías del discurso: contexto, participantes, propósitos, tópicos, argumentos, información, evaluación. Además, en la introducción de su libro *Political Discourse as Dialogue. A Latin American Perspective*, la autora destaca el decisivo rol que tiene el diálogo como práctica social fundamental en la comunicación humana y su rol crucial en el discurso político, muy especialmente, en el cambio político (Bolívar, 2018: 1)<sup>2</sup>. En opinión de Bolívar (2011), el diálogo permite ver la participación y el posicionamiento discursivo de los actores políticos en las relaciones democráticas y en la resolución de conflictos. Dicho de otro modo, el análisis del diálogo devela las posiciones que asume la dirigencia política frente a temas, asuntos y situaciones que deben encarar y solventar.

Ramírez Lasso (2021: 108), en un artículo en el que examina el caso venezolano, define el diálogo político como "estrategia política y discursiva"; como un "signo que opera desde la capacidad de construir nuevas realidades con otro, necesariamente diferente" y asegura

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> "a fundamental social practice in human communication and its crucial role in Political discourse, particularly in political change" (Bolívar, 2018: 1).









que en Venezuela el diálogo "permite pensarnos nuevas formas de comprender la crisis política que atraviesa el país".

Vinculada con el diálogo, la negociación es un proceso de búsqueda de acuerdos para la resolución pacífica de conflictos; "el medio más importante para tomar decisiones en la palestra pública" (Ury, 1993: 5, citada por Jaramillo, 2004), que se caracteriza porque ninguna de las partes obtiene todo lo que exige. "Negociar", del latín negotiatio, negotiationis, supone diálogo entre las partes "en procura del mejor logro" (Real Academia Española, 2022). En cuanto a "acordar", del latín accordare, es un término que remite a las acciones de convenir, decidir o determinar algo cuando se negocia. El Diccionario panhispánico del español jurídico (Real Academia Española, 2022) le asigna el significado de "resolver definitivamente un asunto".

En torno al tema del diálogo político en Venezuela, Colina (2006) opina que a partir del resultado electoral de 1998 se generaron dos polos cuyo estilo de confrontación "debilita o anula el diálogo y pone en peligro la democracia". Ramírez Lasso (2021), al contrario, aunque conecta el diálogo con el conflicto político en el país, le atribuye al gobierno la iniciativa del "diálogo para y por la paz" con todos los sectores políticos, incluyendo a los que han apostado "al odio y la aniquilación del chavismo" (p. 107).

Así pues, transcurridos veintidos años del siglo XXI, las palabras "diálogo" y "negociación", juntas o separadas, no han desaparecido de la retórica política; sin embargo, la ausencia de una "relación comunicativa simétrica" (Colina, 2006), las posturas irreconciliables en torno a temas, métodos y participantes, en fin, la imposibilidad de pensar y actuar juntos, han impedido concretar el diálogo y la negociación como vías para llegar a acuerdos que conduzcan a la resolución de los problemas sociales, económicos y políticos que existen en Venezuela.

#### 3. Dimensión contextual: antecedentes para situar el tema

#### 3.1 El diálogo en la retórica de Hugo Chávez Frías

"Ahora, yo recuerdo, ¿te acuerdas que yo saqué hasta un crucifijo? Que por ahí lo tengo, y llamé al diálogo (...). ¿Cómo tomaron ese gesto mío? Como debilidad". (Hugo Chávez Frías)<sup>3</sup>.

<sup>&</sup>lt;sup>3</sup>Rueda de prensa en el Palacio de Miraflores. 04 de octubre de 2010. http://todochavez.gob.ve











"Nosotros somos incluyentes, comprensivos, analíticos, andamos siempre moviéndonos en esa maravillosa esencia de la dialéctica, de la dialéctica, para el diálogo, el encuentro, el disenso, el consenso, la discusión, las diferencias". (Hugo Chávez Frías)<sup>4</sup>.

La complejidad de la situación política, social y económica de Venezuela en el siglo XXI no puede tratarse en pocas páginas, sin embargo, el objetivo de este trabajo exige bosquejar un marco para situar algunos de los acontecimientos que propiciaron la invocación al diálogo.

Con el triunfo del teniente coronel Hugo Chávez Frías en las elecciones de diciembre de 1998 y su llegada a la Presidencia de la República, arrancó en Venezuela un proceso de cambios. El primero, la elección de una Asamblea Nacional Constituyente y la aprobación de una nueva Constitución, que sustituyó la de 1961, mediante referéndum consultivo llevado a cabo el 15 diciembre de 1999. La república civil empezó a transformarse; los militares pasaron a tener marcada presencia en todas las instituciones del Estado. Gradualmente surgía el descontento expresado a través de marchas y paros como el de algunos sectores del comercio urbano, en diciembre de 2001, para manifestarse en contra de 49 leyes que se habían promulgado mediante una habilitante. Durante el primer trimestre de 2002 siguieron las protestas hasta que el 11 abril, día de una multitudinaria marcha en la ciudad de Caracas en la que hubo 18 muertos y más de 69 heridos, un grupo de militares y civiles ejecutó un golpe de estado que separó a Chávez Frías de la Presidencia hasta el 13 de abril.

Muchos hechos de entonces aún no han sido esclarecidos: el general Lucas Rincón, vocero del alto mando, anunció que le habían solicitado la renuncia al presidente y que este la había aceptado; un civil, Pedro Carmona Estanga, acompañado de civiles y militares, se autojuramentó como presidente interino y mediante decreto disolvió los Poderes Públicos legítimos; circuló una nota escrita por Chávez Frías, en la que comunicaba que había sido trasladado a la isla La Orchila y negaba su renuncia; el general

3Encuentro con la maquinaria roja del comando de campaña Carabobo. 07 de septiembre 2012. http://todochavez.gob.ve









Raúl Isaías Baduel encabezó la liberación de Chávez y este retomó el poder en la madrugada del 13 de abril.

A partir de ese día y hasta después de su última reelección, una contradictoria retórica del diálogo se instaló en el discurso presidencial: por una parte, Hugo Chávez manifestaba su disposición a promover "un diálogo serio, respetuoso con todos los sectores del país", pero, acto seguido, rechazaba la incorporación de "opositores no democráticos" en las conversaciones y declaraba que solo dialogaría "con la oposición democrática, seria, respetuosa, los distintos movimientos sociales del país" (Chávez, 2012b). De este modo, la dialéctica inclusión/exclusión que marcó sus años en la presidencia se distancia de la búsqueda de lo que existe en común, necesaria para dialogar si se entiende la democracia como debate y reflexión, como deliberación que conduce a propuestas y acuerdos (Peces-Barba, 2000). Las palabras pronunciadas el día de su proclamación como presidente electo para el período 2013-2019, constatan esta conducta:

Yo los seguiré invitando al diálogo, al debate, a la propuesta, a mí me llamó la atención declaraciones que leí en prensa (...) del presidente de Fedecámaras (...) diciendo que sí, que están dispuestos al diálogo, bueno, al diálogo claro, no a la imposición, son dos cosas muy distintas, porque nosotros, eso sí, y ahora mucho menos después de esta ratificación esplendorosa del día 7 de octubre estamos decididos ahora más que ayer a cumplir a fondo la Constitución bolivariana y a construir el socialismo bolivariano del siglo XXI. (Chávez, 2012a).

#### 3.2 El diálogo y la negociación como tópicos del discurso de Nicolás Maduro

"Soy presidente de todos los venezolanos, estoy interesado en establecer un diálogo fructífero, constructivo"<sup>5</sup>.

"No va a haber impunidad ni en México ni en Marte, aquí no va a haber impunidad, tiene que haber justicia, justicia severa porque es mucho el daño que le han hecho a la vida de la familia venezolana"<sup>6</sup>.

Más de mil llamados al "diálogo franco" ha hecho Nicolás Maduro durante los nueve años que tiene en la presidencia de la República, según estimaciones de una

<sup>&</sup>lt;sup>6</sup>Maduro dijo que durante el diálogo con la oposición no habrá impunidad para Guaidó. Télam Digital 05 de septiembre de 2021. https://www.telam.com.ar/notas/202109/567554-maduro-dialogo-oposicion-mexico-guaido.html









<sup>&</sup>lt;sup>5</sup> Acto de juramentación del gabinete el 22 de abril de 2013. (VTV, 2021).



cronología publicada en VTV (2021). Para entenderlos hay que identificar una cadena de eventos que suceden tras la muerte de Hugo Chávez. El 05 de marzo de 2013 Nicolás Maduro Moros asume como presidente encargado; el 14 de abril luego del llamado a elecciones hecho por el Consejo Nacional Electoral pasa a ser el presidente constitucional, y el 22, cuando juramentaba a su gabinete, dijo: "Soy presidente de todos los venezolanos, estoy interesado en establecer un diálogo fructífero, constructivo". Esta mención al diálogo se explica porque para entonces la situación política, económica y social de Venezuela iba en franco deterioro, proceso que se arrastraba desde años anteriores.

Desde el 23 de enero hasta el 18 de febrero de 2014, un sector de la oposición participa en "La Salida", iniciativa política encabezada por Leopoldo López, María Corina Machado y Antonio Ledezma. Las protestas dejaron un saldo de 40 muertos, cientos de heridos y unos 2000 detenidos (CEPAZ, 2017), luego de lo cual Maduro llamó al diálogo. En abril, "la Unión de Naciones Suramericanas (Unasur) envió una Comisión de Cancilleres [y] el Vaticano consignó un representante apostólico"; la oposición aceptó dialogar y se instaló la mesa entre el gobierno y la oposición en el Palacio de Miraflores con la mediación de Colombia, Ecuador, Brasil y la Santa Sede. (VTV, 2021). Las condiciones de la oposición para ese momento fueron las siguientes: Ley de Amnistía, Comisión de la Verdad independiente para investigar los hechos, compromiso con la renovación de Poderes Públicos y desarme de grupos paramilitares (CEPAZ, 2017). Esta tentativa de diálogo fracasó.

Antes de las elecciones parlamentarias del 2015, Maduro Moros anunció que, concluidos los comicios, "convocaría a 'todos los diputados electos, incluidos los de la MUD a un diálogo nacional en el Palacio de Miraflores en función de los grandes objetivos de desarrollo del país" (VTV, 2021). En 2016, la oposición decidió iniciar los trámites para la realización del referéndum revocatorio permitido por la Constitución cuando el mandato presidencial llega a la mitad del tiempo, en este caso, tres años; pero el 20 de octubre el Consejo Nacional Electoral, alegando decisiones de tribunales regionales, anuló la recolección del 20% de las firmas exigidas para activar el proceso. La oposición promovió una marcha de protesta hasta Miraflores, que luego suspendió. El gobierno ofreció dialogar y tras la mediación del Vaticano la oposición aceptó. Hubo una primera reunión exploratoria en República Dominicana con el acompañamiento de la Unión de









Naciones del Sur (Unasur) y los expresidentes Rodríguez Zapatero (España), Martín Torrijos (Panamá) y Leonel Fernández (República Dominicana): este intento tampoco tuvo éxito.

Más de tres meses de protestas con un saldo superior a los 120 muertos e ingente cantidad de heridos hubo en 2017. El primero de mayo, Maduro promovió por decreto presidencial la formación una Asamblea Nacional Constituyente (ANC) que estaría encargada de la redacción de una nueva carta magna, acción que no se llevó a cabo. La ANC fue electa el 30 de julio, se instaló el 04 de agosto y funcionó en paralelo con la legítima Asamblea Nacional, es decir, la de 2015 que debía permanecer hasta 2020. La Constituyente adelantó la elección presidencial de 2019 y Maduro fue reelecto el 20 de abril de 2018. Cabe destacar que este hecho, sumado a las denuncias contra las fuerzas de seguridad del Estado por la cantidad de muertos y heridos en las protestas de 2017, propició otro intento de diálogo entre el gobierno y la oposición. En septiembre del mismo año se presenta este nuevo escenario por iniciativa de Danilo Medina, presidente de República Dominicana; contó, asimismo, con el respaldo de António Guterres, el secretario general de Naciones Unidas. Esta vez la oposición exigía el restablecimiento del voto, la liberación de los presos políticos, el levantamiento de las inhabilitaciones políticas, el respeto a la independencia de los Poderes y la atención a la situación de emergencia económica y social (CEPAZ, 2017). El 02 de diciembre arrancaron las conversaciones, y el 07 de febrero, luego de seis rondas sin acuerdos, Danilo Medina, el presidente dominicano, informó la suspensión de estas.

La instauración de la Asamblea Nacional Constituyente en 2017 tuvo otra secuela: Luisa Ortega Díaz, fiscal general de la República en ese momento, denunció que con esa acción se había roto el hilo constitucional. Desde entonces, en palabras de Revete (2019), los venezolanos han asistido expectantes al mundo de las instituciones paralelas: dos Asambleas Nacionales, la elegida para el período 2015-2020 y la Constituyente plenipotenciaria que actuó desde 2017 hasta diciembre de 2020; y dos Presidencias que reclamaban legitimidad: la de Nicolás Maduro Moros, resultado de la elección adelantada en 2018 por mandato de la Constituyente, y la de Juan Guaidó, quien el 23 de enero de 2019 invocó el artículo 233 de











la Constitución para asumir el cargo de presidente interino de Venezuela (Europapress, 2021).

En suma, las muertes producto de la represión durante las protestas (2014-2019), las denuncias de violación de derechos humanos, la usurpación de funciones por parte de la Asamblea Nacional Constituyente y el adelanto de la elección presidencial acarrearon, a partir de 2015, sanciones contra funcionarios públicos y empresas del Estado: congelamiento de bienes personales y de activos relacionados con la industria del petróleo, oro, minería y banca. Este conjunto de sanciones supone para el gobierno la necesidad de dialogar con la oposición para acordar la solicitud de su levantamiento ante los países e instancias que tienen la potestad de hacerlo. Tras varios intentos, todos fallidos, aún no se ha concretado diálogo ni negociación alguna entre el gobierno y la oposición.

#### 3.3 El diálogo en México (2021): la firma del memorándum de entendimiento

"Estos acuerdos van a buscar aminorar la crisis, estamos comprometidos a escuchar y trabajar". Gerardo Blyde. <sup>7</sup>

"Estamos seguros de que bajo los oficios de la paz construiremos un acuerdo para los venezolanos y la convivencia pacífica". Jorge Rodríguez.<sup>8</sup>

El 13 de agosto de 2021 hay otro intento de diálogo. Se inició con la firma de un memorándum de entendimiento entre gobierno y oposición a fin de "llegar a un acuerdo a través de una negociación intensa, integral, incremental y pacífica para establecer reglas claras de convivencia política y social con respeto absoluto a la Constitución nacional" (El Universal, 2021). Nueve personas integraban el equipo de cada una de las partes, el respaldo internacional contaba con la facilitación del Reino de Noruega, y con los Países Bajos y la Federación Rusa en calidad de acompañantes; el grupo de amigos estaba por definirse. Antes de la firma del memorándum tomaron la palabra el canciller de México,









<sup>&</sup>lt;sup>7</sup> 04 de septiembre de 2021. <u>www.vtv.gob.ve</u>

<sup>713</sup> de agosto de 2021. <a href="https://quepasaenvenezuela.org/en-video-lo-que-dijo-jorge-rodriguez-sobre-el-inicio-de-la-negociacion-en-mexico/">https://quepasaenvenezuela.org/en-video-lo-que-dijo-jorge-rodriguez-sobre-el-inicio-de-la-negociacion-en-mexico/</a>

Marcelo Ebrard, y el facilitador noruego, Dag Nylander. El primero expresó que el gobierno de su país estaba dispuesto a cooperar para que el diálogo tuviera éxito. El noruego ofreció que harían lo posible para garantizar el resultado satisfactorio de las negociaciones, pero advirtió que el éxito dependía "del compromiso absoluto e incondicional de la voluntad política de los propios actores políticos". Añadió que esperaban que las partes entraran al proceso "con una actitud seria y constructiva" y pidió que cada una escuchara las preocupaciones de su contraparte y las del pueblo venezolano, asimismo instó a no dejar "tierra sin remover en la búsqueda de una solución incluyente y sostenible para el país".

La agenda del memorándum contenía siete puntos: (1) Derechos políticos; (2) Garantías electorales para todos y cronograma electoral para elecciones observables; (3) Levantamiento de las sanciones y restauración de derechos a activos; (4) Respeto al estado constitucional del derecho; (5) Convivencia política y social, renuncia a la violencia, reparación de las víctimas de la violencia; (6) Protección de la economía nacional y medidas de protección social al pueblo venezolano; (7) Garantías de implementación, seguimiento y verificación de lo acordado. (El Universal, 2021).

Antes de enumerar los puntos del acuerdo, a manera de introducción, en el documento se declara el compromiso del Gobierno de la República de Venezuela y de la Plataforma Unitaria Democrática "con el fortalecimiento de una democracia inclusiva y una cultura de tolerancia y convivencia política", también con la promoción de "una cultura de respeto por los derechos humanos" y con las garantías electorales consagradas en la Constitución. Asimismo, se resaltan la necesidad de rechazar cualquier forma de violencia política en contra de Venezuela, su Estado e instituciones y la de defender la soberanía de la nación. Se pide el levantamiento de las sanciones contra el Estado venezolano y la reivindicación del derecho irrenunciable a la independencia, libertad y soberanía del país. Por último, se insta a "construir un futuro conjunto para todos los venezolanos y todas las venezolanas", y se invita a los miembros de la comunidad internacional a acompañar en esos propósitos.











### 4. Corpus y aspectos metodológicos

El corpus de este trabajo está formado por la versión videograbada, transcrita por la autora, de las intervenciones de Gerardo Blyde y de Jorge Rodríguez el día de la firma del memorándum de entendimiento. Se procedió de este modo para disponer de los textos completos, tal como fueron proferidos. Ocho minutos con quince segundos fue el tiempo que se tomó Blyde (2021) para leer sus palabras y nueve minutos con cincuenta y un segundos tardó Rodríguez (2021).

Metodológicamente, esta investigación se apoya en el enfoque hermenéutico contextual (EHC) y sus tres dimensiones de análisis: contextual, discursiva y crítico-reflexiva (Adrián, 2022). La primera, referida a los eventos, sus antecedentes y su desarrollo, es imprescindible para el estudio del discurso político porque "nos llevará a comprender por qué la gente dice lo que dice y hace lo que hace con las palabras" (Bolívar, 2008: 5). Desplegada en la sección 3, la dimensión contextual ofrece la sucinta reconstrucción de los motivos por los que durante veinte años se ha escuchado hablar de diálogo en Venezuela, sintetiza el contenido de la agenda del memorándum de entendimiento firmado por los representantes del gobierno y de la oposición, y resume las intervenciones de los promotores del nuevo intento de diálogo, el representante del Reino de Noruega y el canciller de México.

La dimensión discursiva comprende las palabras de Gerardo Blyde y de Jorge Rodríguez en el acto de firma del memorándum de entendimiento. Estas, aunque se pronunciaron en un espacio cerrado, el Museo Nacional de Antropología en Ciudad de México, trascienden el nivel del microdiálogo (Bolívar, 2008) por su impacto mediático y su importancia política para Venezuela y para la región. Además, por tratarse de intervenciones que no fueron improvisadas pertenecen al "macrogénero alocución" (Camacho, 2007, citado por Anaya Revuelta, 2014). El análisis de esta dimensión estará centrado en el examen de las estrategias discursivas y los recursos lingüísticos con los que Blyde y Rodríguez argumentan. La interpretación de la ideología, se apoya en los resultados de este análisis.









Se han dividido las alocuciones en tres secuencias: inicio, desarrollo y cierre (Anaya Revuelta, 2014) porque esta clase de discursos protocolares se rige por un mismo esquema formal y porque segmentarlas de este modo facilita la comparación. La secuencia de inicio consta de saludo y agradecimiento; la de desarrollo remite a cómo fue el proceso que condujo a la firma del memorándum de entendimiento, explica por qué es necesario negociar y concretar acuerdos, y deja ver qué expectativas tiene cada una de las partes; en la secuencia de cierre se reitera la importancia del evento, el compromiso de cada sector y se manifiestan deseos por llegar a buen término. El análisis de cada secuencia se apoya en citas textuales.

La tercera dimensión, la crítico-reflexiva, vincula el análisis lingüístico con el contextual (evento y momento político en el que ocurre) para develar la ideología de los textos; como afirma Thompson (2002), la interpretación de la ideología es el resultado de una síntesis. Sin pretensiones de neutralidad científica, pero respaldada por una exhaustiva investigación, la dimensión crítico-reflexiva propone un acercamiento situado, comprensivo e interpretativo al problema. Así, por ejemplo, entender la posición de Blyde y Rodríguez sobre el diálogo, la negociación y los acuerdos requiere conocer los hechos ocurridos en Venezuela desde comienzos del siglo XXI.

#### 5. Análisis de la dimensión discursiva

#### 5.1 Palabras liminares de Gerardo Blyde, representante de la oposición

El primero en tomar la palabra fue el abogado y político Gerardo Blyde Pérez, diputado de la Asamblea Nacional durante el quinquenio 2000-2005 y alcalde del municipio Baruta del estado Miranda durante dos períodos consecutivos (2008-2012 y 2012-2016). Militó en los partidos Primero Justicia (2000-2007), Un Nuevo Tiempo (2007-2016) y estuvo vinculado con la Mesa de la Unidad Democrática (MUD), coalición que fue inhabilitada en 2018 por el Tribunal Supremo de Justicia. Blyde fue el vocero de la Plataforma Unitaria Democrática, alianza creada luego de la inhabilitación de la MUD, en la firma del memorándum de entendimiento entre el gobierno de Venezuela y la











oposición el 13 de agosto de 2021 en el Museo Nacional de Antropología de Ciudad de México.

#### 5.1.1 Secuencia de inicio: saludo y agradecimiento

Queremos comenzar estas palabras agradeciendo a México, a su gobierno, a su canciller, por haber aceptado ser el país sede para que hoy se inicie este proceso tan importante para Venezuela. También agradecemos al (...) Reino de Noruega, (...) por haber estado por mucho tiempo los noruegos preocupados y ocupados de Venezuela, buscando identificar si existía entre las partes la verdadera intención de solucionar nuestros graves problemas, habiendo invertido incontables horas como facilitadores para que consolidáramos el inicio de este proceso. Gracias, Noruega. Igualmente, agradecemos el respaldo e interés que ha manifestado la comunidad internacional para la búsqueda de opciones que permitan superar las profundas diferencias existentes.

La intervención de Gerardo Blyde (2021) se inició con un ritual de acceso (Álvarez Muro, 2007), el saludo a los presentes y a los medios de comunicación, acto de habla que se corresponde con el protocolo propio de esta clase de eventos. Seguidamente, Blyde manifestó su agradecimiento a la comunidad internacional y puso de relieve el rol de México, que se ofreció como país sede, y el de Noruega, cuyos facilitadores invirtieron mucho tiempo para "identificar si existía entre las partes la *verdadera intención*" de solucionar los "graves problemas" [énfasis agregado].

Desde el punto de vista léxico, resaltan los adjetivos "verdadera" y "graves". El primero es portador de un juicio de valor sobre la sinceridad en la actuación de los participantes y el segundo, "graves", es una metáfora médica que intensifica la evaluación negativa de la situación venezolana. Asimismo, la expresión "profundas diferencias", comunica, sin atenuarla, la gran distancia que existe entre la oposición y el gobierno.

Otra estrategia utilizada en la secuencia de inicio tiene que ver con los distintos referentes de la primera persona del plural: Blyde se presenta como parte de la plataforma opositora cuando dice "Queremos comenzar (...) agradeciendo" y "agradecemos"; en cambio, con la frase "nuestros graves problemas" se sitúa como un venezolano más sobre quien incide la situación descrita.









#### 5.1.2 Secuencia de desarrollo:

#### 5.1.2.1 Proceso que condujo a la firma del memorándum de entendimiento

Finalizados el saludo y los respectivos agradecimientos, la línea discursiva que Blyde trazó con el adjetivo "grave" se mantiene, aunque atenuada, cuando remite a las etapas previas a la firma del memorándum: "En la etapa previa de pendulación y exploración que hoy culmina no ha sido fácil acordarnos en la agenda a ser discutida y desarrollada, las partes que regirán el proceso y el formato bajo el cual se desarrollarán las negociaciones". Blyde explicó el esfuerzo realizado por su grupo de trabajo y destacó la capacidad de negociar que condujo a "lograr un punto medio de inicio" porque cada sector debió "ceder parte de su narrativa", convencidos "de que el proceso [era] más que necesario". Superada la etapa previa, las posibilidades de dialogar, negociar y acordar parecían factibles.

#### 5.1.2.2 Razones para negociar y concretar acuerdos

Blyde traza un "contexto catástrofe" (Vasilachis, 1997) de la situación del país que justificaría la necesidad de negociar. Mediante la adjetivación enfática y el superlativo describe en términos dramáticos lo que ocurre: "Venezuela está *mal*, está *muy mal*"; "nuestro pueblo sufre *la peor crisis* de su historia contemporánea" (énfasis añadido). También usa la anáfora, el paralelismo y la antítesis como mecanismos de refuerzo cuya fuerza ilocutiva acentúa el valor argumentativo del enunciado y produce efectos en su sentido y en la recepción del mensaje por parte de los destinatarios:

...nuestra patria tiene hoy muy poco que ofrecer para el desarrollo personal de cada ciudadano, para cada padre y madre de familia, para cada joven o niño o para cada adulto mayor. Parte de nuestro pueblo ha huido y continúa huyendo en busca de alguna oportunidad fuera de nuestras fronteras. Un pueblo que al interior de nuestro país sobrevive, pero no vive. (Énfasis añadido).

Tras estas palabras, que en ese acto protocolar lucían fuera de contexto, Blyde recurre a la negación aparente como mecanismo de disculpa: "No es nuestra intención en









esta ocasión realizar un listado de nuestros inmensos males" y "Tampoco es el momento hoy, en aras de iniciar este proceso, en el mejor de los ambientes". De este modo, relativiza el impacto de sus afirmaciones, proferidas intencionalmente, para reparar el efecto negativo que pudieron haber producido.

#### 5.1.2.3 Expectativas de la Plataforma Unitaria Democrática

Un tercer punto importante de la intervención de Gerardo Blyde tiene que ver con las expectativas a partir de ese 13 de agosto y con el compromiso explícito de trabajar en pro de un desenlace que conduzca a la resolución de los problemas.

Consciente de que los fallidos intentos de diálogo desacreditaban cualquier otra tentativa, Blyde acude a una estrategia discursiva con la que busca desmarcarse de los fracasos anteriores y evitar la valoración negativa de este nuevo proceso de negociación: repite cuatro veces la expresión "Hoy, aquí y ahora", construida con proadverbios de carácter indicial que destacan el lugar desde el cual habla el enunciador al tiempo que permiten comprender lo dicho (Villegas, 2011).

Otro término que se reitera, el verbo "lograr", acompaña la estrategia antes mencionada:

...tenemos el compromiso irrenunciable de trabajar todo lo que haga falta para que *logremos* un acuerdo integral que le dé a nuestro pueblo un pacto de convivencia democrática de largo alcance en el tiempo y de profundos cambios en su contenido. Ese es nuestro objetivo central: *lograr* un acuerdo integral que beneficie a todos, que cuando lo *logremos* nadie se sienta vencido y todos nos sintamos incluidos, un acuerdo que nos dé garantías de convivencia política y democrática, un acuerdo de mutuos reconocimientos y respeto para el pleno ejercicio de todos los derechos contemplados en la Constitución Nacional; un acuerdo incluyente para todos, incluso para aquellos que hoy, quizás con justas razones, puedan estar escépticos ante lo que se inicia, ante este proceso. (Énfasis añadido).

"Lograr" se emplea para enunciar cuatro acciones que la delegación opositora ha de acometer a partir de ese día: (i) "acordarse", (ii) trabajar incansable y comprometidamente para que la negociación funcione, (iii) buscar acuerdos en todos los temas tratados; (iv) trabajar lo que haga falta para alcanzar un acuerdo integral que le dé al pueblo de Venezuela "un pacto de convivencia democrática de largo alcance en el









tiempo y de profundos cambios en su contenido". Adicionalmente, Blyde detalla las características del acuerdo al que aspiran: (i) incluyente, aun para los escépticos ante el proceso que se inicia, (ii) que garantice la convivencia política y democrática, (iii) de reconocimiento y respeto para el pleno ejercicio de todos los derechos constitucionales. Sin atenuantes, en lo que pareciera una declaración de principios, el vocero de la oposición se compromete y compromete a la plataforma unitaria a cumplir con lo establecido en el memorándum y asegura que, gracias al acompañamiento y el apoyo de la comunidad internacional, esta vez se crearon las bases para "el proceso más sólido" que han transitado. De nuevo, con el tono optimista que manifestó al describir la etapa que antecedió a la firma del memorándum de entendimiento, Blyde parece confiar en que esta vez sí hay condiciones para el diálogo, la negociación y los acuerdos.

# 5.1.3 Secuencia de cierre: importancia del evento, el compromiso de cada sector y deseos por llegar a buen término

El uso del sintagma adjetival "serio intento" tiñe de formalidad y valora en forma positiva la invitación de Blyde para que "las venezolanas y venezolanos" respalden el proceso y colaboren con propuestas e ideas. Asimismo, el empleo del lenguaje con perspectiva de género acompaña la idea de inclusión y de que mientras mayor sea el apoyo habrá menos posibilidades de fracasar. El vocero de la plataforma unitaria advierte que el cimiento sobre el cual se podrá construir "una Venezuela próspera e incluyente, que vele por los más débiles y que trate a cada individuo con iguales derechos y les exija los mismos deberes" ha de ser un acuerdo de este tenor:

Que nos devuelva la normalidad democrática, la convivencia pacífica, la garantía de la vigencia plena de las reglas que nos dimos para vivir en sociedad, la necesaria conformación de pesos y contrapesos frente al poder, la garantía plena de respeto a los derechos humanos y el perdón, sin que este perdón se convierta en impunidad...

Un estado de derecho sería la síntesis de lo expuesto por Blyde: apego a la letra y el espíritu de la Constitución, igualdad ante la ley, respeto a los derechos humanos. En











ese orden de cosas, también nombra el perdón, pero advierte que este no debe convertirse en impunidad.

Por último, ratifica que les espera mucho trabajo; le pide ayuda, guía, fuerza y claridad a Dios Todopoderoso, acto de fe que conecta con los creyentes, y concluye con un desiderátum que involucra a los representantes de los dos sectores, oposición y gobierno: "Tratemos de entendernos y alcancemos acordarnos por los que estamos vivos y por los que ya no están con nosotros. Muchas gracias".

## 5.2 Palabras liminares de Jorge Rodríguez, representante del gobierno venezolano

Jorge Rodríguez, médico y político, presidente de la Asamblea Nacional para la fecha del encuentro en México, ha ocupado los cargos de rector y presidente del Consejo Nacional Electoral (2005-2006), vicepresidente de Venezuela (2007), alcalde del municipio Libertador del Distrito Capital (2008-2017), ministro de Información y Comunicación (2017). El 13 agosto de 2021 participó como representante plenipotenciario del gobierno de Nicolás Maduro para la firma del memorándum de entendimiento.

#### 5.2.1 Secuencia de inicio: saludo y agradecimiento

Voy a retirarme temporalmente el tapabocas... para tratar de invocar la voz de cada mujer de Venezuela, de cada hombre, de cada niña, de cada niño, que son nuestro futuro; de nuestras abuelas, de nuestros abuelos, de nuestros ancestros, de nuestras libertadoras y libertadores para venir aquí, en primer lugar, a dar las gracias a los países solidarios, acompañantes, presentes, audaces y trabajadores.

Jorge Rodríguez (2021) inicia su intervención comunicando que se retirará el tapabocas, hecho que parece ajeno a las palabras que siguen, pero que favorece su imagen de persona respetuosa a las normas sanitarias para evitar la transmisión del Covid 19. Con la primera persona, asume la vocería de todo el colectivo venezolano, incluidos los habitantes autóctonos y los libertadores. Recurre al paralelismo, generando un efecto de









letanía que le aporta énfasis al mensaje; asimismo, utiliza el lenguaje con perspectiva de género, específicamente el desdoblamiento léxico, y posiciona primero el sustantivo femenino: mujer, hombre; niña, niño; abuelas, abuelos; libertadoras, libertadores. De esta forma busca una mayor audiencia, más atención para sus palabras y mostrarse como un locutor que toma en cuenta a todo el pueblo de Venezuela independientemente de su género, edad, etnia y orígenes. Luego, siguiendo el protocolo de un evento de esta naturaleza, agradece:

Queremos agradecer, en primer lugar, a nuestros anfitriones, que hacen gala de una manera de hacer diplomacia que garantiza el respeto al derecho de los demás, que garantiza el derecho a la soberanía, que garantiza el derecho a la autodeterminación. Por eso, gracias al pueblo de México, gracias al gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador, gracias al secretario Ebrard, que ha estado muy atento, pendiente y poniendo mucho énfasis en ayudar en este trabajo. Y agradecer al Reino de Noruega que de manera incansable ha persistido en buscar el objeto de nuestro encuentro el día de hoy aquí. (Énfasis añadido).

Varios aspectos resaltan en la cita previa: Rodríguez, a diferencia de Blyde, elogia al gobierno de López Obrador, representado por su canciller, debido a su manera de hacer diplomacia: México se limita a ser el anfitrión, respeta la soberanía de Venezuela y su derecho a decidir cómo resolver los problemas que confronta. Esto se relaciona con uno de los motivos esgrimidos por el gobierno venezolano para abandonar anteriores intentos de diálogo: la injerencia de otras naciones en los asuntos internos. En cuanto a los atributos de Noruega, Rodríguez coincide con Blyde: ambos reconocen la persistencia de esta nación para lograr que gobierno y oposición venezolanos dialoguen. Discursivamente, cuando elogia la actuación de México y de Noruega, resaltan el paralelismo y la anáfora como recursos retóricos que intensifican el contenido del mensaje y refuerzan lo comunicado para ejercer influencia en el interlocutor (Montecino, 2004).











#### 5.2.2 Secuencia de desarrollo:

#### 5.2.2.1 Proceso que condujo a la firma del memorándum de entendimiento

Seguida de una nueva invocación de la voz de las mujeres y los hombres, las niñas y los niños, las abuelas y los abuelos "piensen como piensen, voten por quien voten o incluso si no votan", Rodríguez comunica su satisfacción por haber llegado al 13 de agosto de 2021:

...lo logramos, lo logramos todas y todos. Logramos que las controversias de las venezolanas y de los venezolanos por razones políticas o sociales puedan dirimirse entre venezolanas y venezolanos. Sin ningún tipo de injerencia más allá que el apoyo, sin ningún tipo de intención aviesa más allá de lo que ahora hemos escuchado aquí de nuestros anfitriones y de nuestros facilitadores. Lo hemos logrado en medio de muchísimos obstáculos; lo hemos logrado en medio de ataques arteros que, además, cuando estamos en ciernes de iniciar un proceso como el que se inicia hoy, integral, intensivo, urgente, de convivencia política y social de las venezolanas y los venezolanos, aparecen quienes parecieran tener agendas diferentes.

La reiteración del verbo "lograr" cinco veces en distintos enunciados, además de actuar como mecanismo de reforzamiento, evidencia la satisfacción de Rodríguez por haber llegado a ese importante día sin la intervención de factores adversos y ajenos a los venezolanos interviniendo en el proceso. Otra función de los intensificadores, hacer creíble lo dicho, puede atribuírsele al paralelismo sintáctico.

Rodríguez no se limita a referir lo ocurrido antes de la firma del memorándum, también explica cómo debe asumirse el trabajo en ciernes: "Nuestra agenda es persistir en que seamos entre venezolanas y venezolanos quienes avancemos en estas negociaciones y en estas discusiones y que logremos acuerdos urgentes". Esto se conecta directamente con lo dicho al comienzo, piedra angular de toda su intervención: que en las negociaciones sobre los temas políticos o sociales solo debían participar venezolanas y venezolanos. De esta manera, queda implícita la idea de que el fracaso de intentos anteriores ha sido por la intervención de quienes con "intenciones aviesas" o "agendas ocultas" han pecado de injerencistas. Nótese la valoración negativa de los adjetivos empleados por Rodríguez: "avieso" se define como "malo, de malas intenciones, que está









fuera de la norma" (Real Academia de la lengua española, 2022c) y "ocultas", en la lexía utilizada, remite a acciones turbias, encubiertas y mal intencionadas.

El representante del gobierno venezolano se vale de la intensificación como mecanismo argumentativo a través de dos recursos de repetición: (i) la anadiplosis ("las presiones no funcionan con nosotros, con nosotros funciona la palabra") y (ii) el paralelismo ("con nosotros funciona la palabra, con nosotros funciona el lóbulo frontal; que es el lóbulo de la consciencia, que es el lóbulo del acuerdo, que es el lóbulo del diálogo, que es el lóbulo de la conversación y que es el lóbulo de la negociación"). Médico de profesión, intencionalmente construye su estrategia argumentativa comunicando la información de la anatomía y fisiología cerebral con las operaciones lingüísticas descritas.

Otra estrategia empleada por Jorge Rodríguez es la personificación de un concepto abstracto mediante una metáfora ontológica. La frase "Venezuela no se maneja en base a presiones" encubre las decisiones del gobierno cuando se ha retirado de las iniciativas de diálogo anteriores con el argumento de no ceder a presiones externas.

#### 5.2.2.2 Razones para negociar y concretar acuerdos

Aunque las razones del gobierno para negociar son proteger social y económicamente al pueblo, las palabras de Rodríguez dejan ver que existe mayor interés en el modo de hacerlo: mediante acuerdos tempranos, "acuerdos *rápidos, urgentes*". Asegura que su delegación está lista y dispuesta "a que, en el devenir del trabajo, de la agenda (...), aparezcan acuerdos *tempranos* que (...) permitan llevarle al pueblo de Venezuela más esperanza en el desarrollo de estas discusiones, de estas conversaciones". El énfasis con que el representante plenipotenciario del gobierno insiste en la celeridad para conciliar posiciones que conduzcan a acuerdos tempranos se contradice con el punto 2 de los términos generales del memorándum de entendimiento: "nada está acordado hasta que todo lo esté". En la metodología se establece que solo aspectos urgentes y suficientemente discutidos podrían ser implementados antes del término de la negociación.











#### 5.2.2.3 Expectativas del grupo que representa al gobierno

Antes de concretar las expectativas del grupo que representa y para que se entienda lo que significaría el fracaso del nuevo intento, Rodríguez explica lo difícil que fue llegar a ese 13 de agosto: hubo un proceso "complejo", de "meses y meses de conversaciones, de encuentros pendulares, de fases exploratorias, de cambiar comas, puntos y palabras". Por eso, advierte: "Que nadie destruya lo avanzado, que nadie ataque de manera aviesa lo que estamos iniciando el día de hoy" (énfasis añadido). Dos recursos de repetición, la anáfora y el paralelismo, se conjugan para conminar a quien se atreva a ir en contra del proceso. A la fuerza argumentativa de las figuras mencionadas se suman la fuerza ilocutiva de los verbos "destruir" y "atacar", la negación radical que comunica el cuantificador existencial "nadie" (Real Academia Española, 2010) y el adjetivo "aviesa" que connota maldad (Real Academia Española, 2022c).

Rodríguez pondera en términos subjetivos el significado y la importancia de la firma del memorándum de entendimiento: "Esta firma significa mucho, significa todo, porque significa esperanza". Conocidas las diferencias entre los dos sectores, pide inteligencia para hallar puntos de confluencia que conduzcan a acuerdos concretos:

Ya sabemos en qué no estamos de acuerdo, ya sabemos de qué manera tan distinta vemos nuestra vida, ya sabemos de qué manera tan diferente vislumbramos el futuro. El trabajo ahora es buscar en dónde encontramos puntos de confluencia para garantizar el porvenir y la felicidad del pueblo de Venezuela. En dónde encontramos acuerdos concretos para garantizar que nuestro pueblo que ha sufrido ataques injustos pueda recibir su recompensa.

Las palabras de la cita precedente se suman a los argumentos para justificar la premura en llegar a acuerdos y cobran sentido real y verdadero porque la repetición, pese a estar encubierta con la primera persona del plural, refuerza lo que expresa el yo (Montecino, 2004): "Ya sabemos en qué no estamos de acuerdo, ya sabemos de qué manera tan distinta vemos nuestra vida, ya sabemos de qué manera tan diferente vislumbramos el futuro" (énfasis añadido). Anáfora y paralelismo soportan la argumentación de Rodríguez, cuando insiste en apurar los acuerdos porque ya se conocen las distancias, los desacuerdos, la concepción tan diferente del mundo que tiene cada









parte. Por último, no puede obviarse la fuerza argumentativa del cuantificador "tan" en un contexto fáctico como el que presenta el vocero del gobierno.

Consciente de las diferencias, el vocero del gobierno convoca a las dos delegaciones, la propia y la opositora, en los términos siguientes: "trabajemos, trabajemos arduamente y que nada nos haga retroceder".

# 5.2.3 Secuencia de cierre: importancia del evento, el compromiso de cada sector y deseos por llegar a buen término

La intervención de Jorge Rodríguez concluye calificando el proceso como "oportunidad de oro para demostrar que *podemos*, más allá de lo que haya ocurrido en el pasado, *podemos* afincarnos en el futuro y *podemos* llegar a *acuerdos tempranos* y a *acuerdos integrados*". Insiste en la importancia de acortar el tiempo para concretar los acuerdos, demanda que se acompaña con la repetición del verbo "poder", una estrategia que busca persuadir acerca de la factibilidad de lo propuesto.

Seguidamente, a la manera de Chávez Frías, en cuyos discursos nunca faltaba la mención de héroes militares y figuras históricas, cita a Bolívar y a Benito Juárez. Parafrasea la carta del 23 de junio de 1820 en la que el Libertador le decía a Santander que la paz sería su norte, su puerto, su gloria, su recompensa, su esperanza, su dicha y cuanto le era precioso en este mundo. Rodríguez subraya el hecho de que Bolívar, quien "desenvainó la espada para la libertad", tuvo como norte la paz, con lo cual remite a la idea de paz negativa defendida por el chavismo-madurismo durante dos décadas. En cuanto al héroe mexicano, Jorge Rodríguez recordó la siguiente frase: "Entre los individuos, como entre las naciones, el respeto al derecho ajeno es la paz"; con esta aludía al principio de no intervención, argumento del sector oficialista para objetar las críticas que recibe y para separarse de anteriores convocatorias al diálogo.

El representante plenipotenciario del gobierno venezolano concluye su intervención combinando la idea de paz contenida en la cita de Bolívar y la de no intervención presente en la frase de Juárez: "que la paz sea nuestro norte y el respeto al derecho ajeno nuestro principio".











# 6. Dimensión crítico reflexiva: el diálogo en las palabras liminares de Gerardo Blyde y Jorge Rodríguez

La dimensión crítico-reflexiva integra el análisis discursivo, la teoría y la información contextual, y propone un acercamiento situado, comprensivo e interpretativo al problema que se estudia. Las prácticas discursivas no están al margen de los problemas sociales y políticos, por eso no basta con la descripción y el análisis lingüístico del corpus (Santander, 2007: 35).

En el caso que nos ocupa, se busca comparar la concepción del diálogo, negociación o acuerdo suscrita por cada una de las partes involucradas en el proceso: la plataforma unitaria de la oposición y la delegación del gobierno de Venezuela, cuyos voceros fueron Gerardo Blyde y Jorge Rodríguez, respectivamente.

Interpretar la posición de cada sector y develar su trasfondo ideológico a partir de la manera como justifican sus puntos de vista, no exime de hacer afirmaciones arriesgadas y abiertas a la discusión. Al interpretar se sostiene una afirmación que no es la única posible, que no se impone, sino que se justifica con argumentos y con evidencias (Thompson, 2002). Estas últimas toman en cuenta el marco contextual del evento en el que se sitúan las alocuciones y la diacronía del contexto histórico-político.

En el ámbito político, el diálogo y la negociación son procesos discursivos que se apoyan en el intercambio de argumentos con la finalidad de llegar a acuerdos para mantener o reformar el sistema. Sin embargo, como explica Bolívar (2011), dialogar no se circunscribe al microdiálogo o intercambio en espacios cerrados. Hay interacciones complejas por su forma, contenido y repercusión mediática que también deben analizarse en tanto macroactos de habla; es el caso de las intervenciones de Gerardo Blyde y de Jorge Rodríguez el día de la firma del memorándum de entendimiento.

Gerardo Blyde (2021), el representante de la plataforma unitaria opositora, primero en tomar la palabra, ponderó las virtudes de la negociación como "la mejor herramienta de los seres humanos" para acordarse, buscar soluciones y salidas. Basado en las distancias ideológicas que los separan, en las fallidas experiencias anteriores y en las dificultades que hubo para que cada parte cediera y se pudiera redactar y firmar el









memorándum de entendimiento, aseguró que no sería fácil llegar a acuerdos entre el gobierno y la oposición; no obstante, afirmó que, a diferencia de las otras veces, en esta ocasión estaban preparados para afrontar el proceso "más sólido" que han transitado. De sus palabras se colige que el contenido del memorándum, los siete puntos de la agenda y los seis términos generales, fue consensuado, motivo por el cual lo firmaron.

Como Blyde, Jorge Rodríguez reconoció las diferencias entre los dos sectores y las remarcó: "Ya sabemos en qué no estamos de acuerdo, ya sabemos de qué manera tan distinta vemos nuestra vida, ya sabemos de qué manera tan diferente vislumbramos el futuro", pero instó a trabajar, a pesar de ello, "para garantizar el porvenir del pueblo de Venezuela". Dicha motivación para avanzar en los acuerdos, abstracta e inaprehensible, contrasta con las razones que urgen para negociar enunciadas por Blyde: "Nuestra patria tiene hoy muy poco que ofrecer para el desarrollo personal de cada ciudadano, para cada padre y madre de familia, cada joven o niño o para cada adulto mayor". El representante de la oposición justifica los acuerdos "en todos los temas" porque es necesario darle al pueblo "garantías de convivencia política y democrática". Rodríguez, en cambio, se refiere a la necesidad de concretar acuerdos para garantizar que el pueblo "que ha recibido ataques injustos pueda recibir su recompensa". No precisa el origen de los ataques ni quiénes los perpetraron, sin embargo, declaraciones oficiales previas y la lectura del punto 3 de la agenda hacen pensar que se refiere a las sanciones económicas impuestas desde 2015 por distintas naciones del mundo contra personas y empresas en Venezuela.

Una coincidencia en ambas intervenciones, la de Blyde y la de Rodríguez, tiene que ver con el llamado a todos los venezolanos para que se involucren en el proceso sin importar su adscripción política o incluso si no la tienen. Blyde lo metaforiza cuando explica que entre las dos aceras hay una calle llena de ciudadanos. El punto 5 de la agenda del memorándum de entendimiento contempla la necesidad de convivencia política y social en la que explícitamente insiste Blyde, quien también insta a renunciar a la violencia y reparar a las víctimas. Los dos últimos aspectos son señalados en forma directa por el vocero de la oposición que, además, menciona la necesidad del perdón, sin que este "se convierta en impunidad". Hay que destacar que el tema de la violencia no aparece entre los que Jorge Rodríguez incorpora en su alocución.











Dos asuntos que solo se hallan en la intervención de Jorge Rodríguez y que vertebran su discurso de principio a fin son los siguientes: (i) que ellos están allí porque los acompañantes respetan la soberanía de Venezuela y (ii) que es necesario alcanzar acuerdos tempranos. Siguiendo la línea oficial heredada de Chávez Frías, Rodríguez hace hincapié en que solo "venezolanas y venezolanos" han de tener injerencia en los asuntos nacionales. La actuación de la comunidad internacional ante la violación de los derechos humanos durante las protestas, el adelanto de las elecciones presidenciales de 2018 y las inhabilitaciones políticas, entre otros hechos, se tradujo en sanciones como medida de presión. A diferencia de Canadá, Estados Unidos, la Unión Europea y un grupo de países suramericanos, México, y su presidente Andrés López Obrador, no han compartido esta conducta. Por ese motivo, al comienzo y al final de su alocución, Rodríguez agradece a sus anfitriones no haber tenido "ningún tipo de injerencia más allá del apoyo".

Respecto al segundo punto, el llamado de Jorge Rodríguez para lograr acuerdos que protejan en términos sociales y económicos al pueblo de Venezuela y le lleven esperanza, es oportuno mencionar que, aunque él echa mano de las palabras "negociación, discusión y conversación", la de mayor presencia fue "acuerdos", que aparece seis veces acompañada de los siguientes adjetivos: urgentes, rápidos, tempranos, concretos e integrados. La insistencia de Rodríguez en la premura con la que se deben concretar los acuerdos, remite, nuevamente, al tema del "levantamiento de las sanciones y la restauración del derecho a activos" contenido en el punto tres de la agenda (El Universal, 2021). En este sentido, es necesario poner en evidencia que insistir en la velocidad para alcanzar acuerdos choca con el método aceptado por las partes: "nada está acordado hasta que todo lo esté". Sin embargo, en los términos generales del memorándum se establece que las partes pueden celebrar "acuerdos parciales si consideran que el tema o los temas sobre los que conversen han sido suficientemente discutidos y su implementación es urgente, es necesaria antes del término de la negociación". A todas luces, el representante del gobierno de Nicolás Maduro está direccionando la actuación de las delegaciones negociadoras para que tomen este atajo: "propongo de manera concreta que avancemos en acuerdos rápidos, urgentes para proteger en términos sociales y de nuestra economía









al pueblo de Venezuela". Eso ratifica que la supresión de las sanciones es el interés mayor del sector oficial.

En resumen, las motivaciones expuestas para la consecución de la negociación y la concreción de acuerdos dejan ver las prioridades de cada sector; asimismo, la manera como justifican sus puntos de vista revela su ideología. La plataforma unitaria asegura que la urgencia del proceso de negociación y la firma de acuerdos se justifica por la situación social, económica, la vulneración de los derechos humanos y de los derechos políticos, la migración y, en general, el incumplimiento de los derechos consagrados en la Constitución. El sector gubernamental afirma que busca proteger social y económicamente al pueblo venezolano, llevarle esperanzas y garantizarle el porvenir y la felicidad; pero, indirectamente, la premura con la que declara que debe llegarse a acuerdos, encubre otras prioridades: obtener el respaldo de la oposición para concretar el levantamiento de las sanciones y la recuperación de activos. Ante este escenario, "la posibilidad de construir un futuro conjunto" (Dag Nylander, facilitador noruego) luce inalcanzable.

#### 7. Conclusiones

En Venezuela, desde el año 2002, se habla de diálogo entre oficialistas y opositores. Todo comenzó luego del golpe de estado contra Hugo Chávez Frías y ha persistido durante los nueve años que Nicolás Maduro Moros tiene en la Presidencia. La agenda ha cambiado, en la actualidad los temas son mucho más complejos y no se limitan al ámbito político, pero el estilo de ambos mandatarios se asemeja. No reconocen al contrario ni se le trata con respeto, actitud que ha impedido concretar la práctica social del diálogo y la negociación como mecanismo para llegar a acuerdos y alcanzar los cambios que, en los actuales momentos, ameritan atención urgente. Vale acotar que, durante la gestión de Nicolás Maduro, entre 2013 y 2021, ha habido cerca de diez tentativas de diálogo. Todas han fracasado.

El objetivo de este trabajo fue comparar la concepción del diálogo presente en las palabras liminares pronunciadas el 13 de agosto de 2021 en Ciudad de México por Gerardo Blyde (representante de un sector de la oposición) y Jorge Rodríguez (representante del









gobierno de Venezuela). Estas intervenciones estuvieron enmarcadas en el acto de firma del memorándum de entendimiento. Del estudio se desprenden las siguientes conclusiones:

El vocero de la plataforma opositora, Gerardo Blyde, defiende la negociación como la mejor herramienta de los seres humanos para llegar a acuerdos en pos de soluciones y salidas. En el caso de Venezuela, asevera Blyde, sus "inmensos males" justifican la necesidad de negociar.

Jorge Rodríguez, representante plenipotenciario del gobierno, presenta "las negociaciones y discusiones" como un proceso integral, intensivo y urgente de convivencia política y social de los venezolanos. Al igual que Blyde, Rodríguez entiende la urgencia del proceso, pero declara otro objetivo: la coexistencia.

Gerardo Blyde espera que de la negociación surja un acuerdo integral que les dé a los venezolanos un pacto de convivencia política y democrática, incluyente, de reconocimiento y respeto que beneficie a todos. Dicho de otro modo: a través de la negociación se busca restituir derechos contemplados en la Constitución que no se cumplen. De los siete puntos que contiene la agenda del memorándum de entendimiento, Blyde menciona en forma explícita cuatro: 1. Derechos políticos; 2. Garantías electorales; 4. Respeto al estado de derecho; 5. Convivencia política y social, renuncia a la violencia y reparación de las víctimas.

Jorge Rodríguez, en materia de acuerdos, prioriza el modo: rápidos, urgentes, tempranos; y resalta los efectos que tendría concretarlos: ser portadores de esperanza para el pueblo y protegerlo en términos sociales y económicos. Omite toda referencia a la emergencia humanitaria compleja, derechos humanos y políticos. De los siete puntos que contiene la agenda del memorándum de entendimiento, Rodríguez menciona en forma explícita dos: 5. Convivencia política y social (deja por fuera la renuncia a la violencia y la reparación de las víctimas) y 6. Protección de la economía nacional y medidas de protección social al pueblo venezolano.

Un rasgo que comparten las palabras de ambos voceros tiene que ver con las estrategias que utilizan para comunicar sus argumentos. Tanto Blyde como Rodríguez emplean estrategias discursivas y recursos retóricos, como el léxico valorativo y las figuras de repetición (anáfora, paralelismo, anadiplosis), cuyo foco está centrado en los









efectos perlocucionarios de sus argumentos y en la búsqueda de adhesiones. Asimismo, alternan las estrategias de mitigación y énfasis; ese movimiento, atenuar e intensificar, les aporta fuerza argumentativa a los actos de habla y busca la adhesión de los destinatarios (Briz, 2017). En el caso específico de la intensificación, la vehemencia en la actitud del emisor puede tener efecto en la credibilidad del mensaje (Montecino, 2004).

En síntesis, está claro que, ideológicamente, el gobierno y la oposición en Venezuela sostienen visiones antagónicas en torno a cuáles son los problemas del país y el orden de prioridad para atenderlos. También difieren en cuanto al significado de la negociación, la manera de concretarla y sus objetivos. Por eso, el penúltimo intento de diálogo también fracasó.

#### 8. Epílogo: Ni diálogo ni negociación

Aunque el resultado (fallido) de esta penúltima tentativa queda fuera de los límites de este trabajo, no resulta ocioso incluir una sucinta referencia a los hechos posteriores: luego de la firma del memorándum hubo tres rondas de conversaciones; se suspendió la cuarta el 17 de octubre. Desde que comenzó el año 2022, se ha venido hablando de diálogo y las partes parecieran estar dispuestas a retomar el proceso de México 2021. El 17 de mayo los jefes de ambas delegaciones, Gerardo Blyde y Jorge Rodríguez, anunciaron por las redes sociales que se habían reunido para "rescatar el espíritu de México" (SWI, 2022).

Blyde ha declarado que "Si muere este proceso, perdemos todos" (VOA, 2022), insiste en que la negociación "tiene que darse" porque es "la única solución". Jorge Rodríguez ha dicho que la revolución bolivariana está lista para reiniciar las conversaciones, pero "reformateando" el proceso de diálogo, "con nuevas condiciones y nuevos actores". Añade Rodríguez que el diálogo debe contemplar "las actuales circunstancias (...) y el actual mapa político", motivo por el que "todas las facciones de la oposición, y no solo una (...) debe participar en este proceso" (Moleiro, 2022).

En septiembre de 2022, transcurrido más de un año de la firma del memorándum de entendimiento, no ha habido ni diálogo ni negociación.











#### Referencias

- Adrián, T. (2022). El enfoque hermenéutico contextual como perspectiva para el análisis del discurso político. [Capítulo de libro inédito].
- Albelda, M. (2004). La escolaridad en la intensificación. *Interlingüística*, 15, págs. 105-114.
- Álvarez Muro, A. (2007). Cortesía y descortesía. Teoría y praxis de un sistema de significación. *Estudios de lingüística del español* (ELiEs), 25. <a href="http://elies.rediris.es/elies25/alvarez cap6">http://elies.rediris.es/elies25/alvarez cap6</a> 1.htm
- Anaya Revuelta, I. (2014). El análisis del discurso protocolario: elaboración y conceptualización. *Estudios filológicos*, 54, págs. 7-29.
- Blyde, G. (2017, septiembre 17). Soy optimista con el país, no con el diálogo. *El Carabobeño*. <a href="https://elcarabobeno.com">https://elcarabobeno.com</a>
- Blyde, G. (2021). Documento leído el día de la firma del memorándum de entendimiento en México el 13 de agosto de 2021. <a href="https://mundour.com/index.php/2021/08/13/el-discurso-completo-leido-por-gerardo-blyde-en-nombre-de-la-plataforma-unitaria/">https://mundour.com/index.php/2021/08/13/el-discurso-completo-leido-por-gerardo-blyde-en-nombre-de-la-plataforma-unitaria/</a>
- Bohm, D. (1997). Sobre el diálogo. Barcelona: Kairós.
- Bolívar, A. (2008). "Cachorro del imperio" versus "Cachorro de Fidel": los insultos en la política latinoamericana. Discurso & Sociedad, 2 (1).
- Bolívar, A. (2011). La ocupación mediática del diálogo político: el caso de las disculpas. *Discurso & Sociedad*. 5 (1), págs. 41-70.
- Bolívar, A. (2018). *Political Discourse as Dialogue. A Latin American Perspective*. New York: Routledge.
- Briz, A. (2017). Otra vez sobre las funciones de la intensificación en la conversación coloquial. Boletín de Filología, 52 (2). <a href="https://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0718-93032017000200037&script=sci\_arttext">https://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0718-93032017000200037&script=sci\_arttext</a>
- CEPAZ (2017). El largo camino del diálogo en Venezuela. www.cepaz.org/noticia
- Chacón, D. (2003). Diálogo y eficacia política. *Revista Instituciones y Desarrollo*. https://academia.edu









- Chávez, H. (2012b, octubre 20). Intervención de Hugo Chávez en una reunión de Consejo de ministros. <a href="http://todochavez.gob.ve/todochavez/#search=di%C3%A1logo">http://todochavez.gob.ve/todochavez/#search=di%C3%A1logo</a>
- Colina, C. (2006). Comunicación, diálogo e ideología en el sistema político venezolano. *Razón y Palabra*, 51 (11).
- El Universal (2021, agosto 14). Conozca el Memorándum firmado por el Gobierno y la oposición de Venezuela en México. El Universal. <a href="http://eluniversal.com">http://eluniversal.com</a>
- Europapress (2021, enero 4). Venezuela ahonda su bicefalía con dos asambleas paralelas. <a href="https://www.europapress.es/internacional/noticia-venezuela-ahonda-bicefalia-dosasambleas-paralelas-20210104182826.html">https://www.europapress.es/internacional/noticia-venezuela-ahonda-bicefalia-dosasambleas-paralelas-20210104182826.html</a>
- Jaramillo, M. (2004). La importancia de la negociación para el diálogo político: experiencias de formación en América Latina. *Perspectivas*, XXXIV (2).
- Moleiro, A. (2022, marzo 16). El chavismo anuncia que retoma el diálogo con la oposición, pero con condiciones favorables a sus intereses. El País. <a href="http://elpais.com">http://elpais.com</a>
- Montecino, L. (2004). Estrategias de intensificación y atenuación en la conversación coloquial de jóvenes chilenos. *Onomázein*, 10 (2), págs. 9-32.
- Montero, M. (1994). Estrategias discursivas ideológicas. http://www.academia.edu
- Peces-Barba Martínez, G. (2020, diciembre 22). Sobre el diálogo político en Euskadi. *El País*. <a href="http://elpaís.com">http://elpaís.com</a>
- Pérez Estévez, A. (2001). Diálogo, verdad y alteridad en Platón. *Utopía y Praxis latinoamericana*, 6 (13), págs. 9-35.
- Real Academia Española y Asociación de Academias de la lengua española (2010). *Nueva gramática de la lengua española*. Manual. Buenos Aires: Espasa Calpe.
- Real Academia Española (2022a). Diccionario de la lengua española. <a href="https://dle.rae.es/">https://dle.rae.es/</a>
- Real Academia Española (2022b) *Diccionario panhispánico de dudas*. <a href="https://www.rae.es/dpd/negociar">https://www.rae.es/dpd/negociar</a>
- Real Academia Española. (2022c). *Diccionario panhispánico del español jurídico*. <a href="https://dpej.rae.es/lema/acordar">https://dpej.rae.es/lema/acordar</a>











- Ramírez-Lasso, L. (2021). Sanciones, bloqueo y diálogo político en Venezuela: narrativas en disputa. *Iberoamérica Social*, 9 (XVII).
- Revete, G. (2019, abril 16). El mundo paralelo del gobierno paralelo. *PolitiKa UCAB*. <a href="https://politikaucab.net/2019/04/16/el-mundo-paralelo-del-gobierno-paralelo/">https://politikaucab.net/2019/04/16/el-mundo-paralelo-del-gobierno-paralelo/</a>
- Rodríguez, J. (2021). Documento leído el día de la firma del memorándum de entendimiento en México el 13 de agosto de 2021. <a href="https://ve.domiplay.net/video/palabras-de-jorge-rodriguez-por-13-08-21-union-veqlw">https://ve.domiplay.net/video/palabras-de-jorge-rodriguez-por-13-08-21-union-veqlw</a>
- Santander, P. (2007). Análisis crítico del discurso y análisis de los medios de comunicación: retos y falencias. *Discurso y crítica social. Acerca de las posibilidades teóricas y políticas del análisis del discurso*. (Pedro Santander, editor). Valparaíso, Chile: Observatorio de la Comunicación, págs. 27-44.
- SWI (2022, agosto 15). Diálogo venezolano con altas probabilidades de reanudación. <a href="https://www.swissinfo.ch/spa">www.swissinfo.ch/spa</a>
- Thompson, J. B. (2002). *Ideología y cultura moderna. Teoría crítica y social en la era de la comunicación de masas*. Xochimilco: Universidad Autónoma Metropolitana
- Vasilachis de Gialdino, I. (1997). La construcción de representaciones sociales. Discurso político y prensa escrita. Un análisis sociológico, jurídico y lingüístico. Barcelona: Gedisa.
- Villegas, C. (2011). Conocer la situación comunicativa y convencer con palabras. Introducción a la pragmagramática. [Trabajo de ascenso inédito].
- VOA (2022, febrero 03). "Si muere este proceso, perdemos todos". www.vozdeamerica.com
- VTV (2021, mayo 19). "Son más de mil llamados al diálogo franco realizados por el presidente Nicolás Maduro" (+ cronología). <a href="https://www.vtv.gob.ve/especial-mas-mil-llamados-dialogo-franco-presidente-maduro/">https://www.vtv.gob.ve/especial-mas-mil-llamados-dialogo-franco-presidente-maduro/</a>















